



CONVOCATORIA



DRAMA TURGIA SALUD MENTAL




DERECHOS & HUMANOS

*Hacia la construcción poética
de un mundo libre de violencias.
Salud mental*

30° FESTIVAL INTERNACIONAL
DE TEATRO UNIVERSITARIO





La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes y la Dirección de Teatro UNAM, convoca a las personas que actualmente se encuentran inscritas en el Centro Universitario de Teatro o en cualquier programa de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Psicología, a participar en el

2° Concurso de Escritura Teatral
que se desarrollará en el marco de la
30 edición del Festival Internacional de Teatro
Universitario

DRAMATURGIA, SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

*Hacia la construcción poética
de un mundo libre de violencias.
Salud mental*

El Festival Internacional de Teatro Universitario tiene como misión fomentar, impulsar y difundir el Teatro generado por las personas estudiantes, y recién egresadas; así como promover la reflexión sobre los procesos de formación, creación, producción, presentación e investigación en el arte teatral.



Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo; como el teatro que no recoge el latido social, el latido histórico, el drama de sus gentes y el color genuino de su paisaje y de su espíritu, con risa o con lágrimas, no tiene derecho a llamarse teatro...

Federico García Lorca

La convocatoria “Dramaturgia, Salud Mental y Derechos Humanos”, busca implicar las tres funciones sustantivas de nuestra Universidad (docencia, investigación y difusión) para reflexionar crítica, creativa y propositivamente sobre alguna de las aristas, temáticas y problemáticas (sociales, culturales, políticas, económicas y morales) generadas por los fenómenos que acontecen por las situaciones relacionadas con la Salud Mental, tanto a nivel subjetivo-individual como a nivel comunitario y global. Esto desde una perspectiva de Derechos Humanos, aprecio por la diversidad y cultura de paz, al tiempo de convocar e involucrar a estudiantes y personas de recién egreso del Centro Universitario de Teatro, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Psicología de la UNAM.

¿Por qué para la filosofía y el arte la angustia existencial, la nostalgia, la locura, la demencia, la memoria y el olvido y el suicidio han sido, desde siempre, problemas fundamentales desde dónde pensar la existencia y el sentido de la vida? ¿Qué pasa en el mundo para que la depresión, la soledad, el miedo y la tristeza sean los afectos que gobiernan el modo de estar de miles de millones de personas? ¿Qué puede decir el teatro desde el arte, la ciencia y filosofía sobre esto?

¹ García Lorca, Federico. “Charla sobre teatro” en Obras completas. Ed. Aguilar. Madrid 1968. Pp 150-151.



Dadas las circunstancias que configuran nuestra realidad y dadas las afecciones que impactan terriblemente a la vida y a la salud mental-emocional de las personas a lo largo y ancho del mundo, pero en específico a aquellas que constituyen a la comunidad universitaria, nuestra Universidad ha respondido, como siempre, con toda su capacidad y compromiso social para ofrecer apoyo y atención a este fenómeno. Para ello, creó el Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la comunidad de la UNAM como un órgano técnico especializado, cuyo objeto es definir e impulsar políticas institucionales de prevención y atención a la comunidad universitaria en aspectos de la salud mental y la promoción del bienestar emocional. Esta Convocatoria es una deriva de este esfuerzo que busca involucrar a nuestras juventudes, su talento, conocimiento, sensibilidad, experiencia y creatividad para también, desde allí, construir alternativas, reflexiones, críticas y acciones que nos ayuden a dar cara y hacer frente a los retos que hoy nos obligan para promover y propiciar que la Salud Mental y los Derechos Humanos sean realidades de las cuales podamos gozar todas las personas.

OBJETIVOS

- Hacer del arte y de la educación artística un instrumento que ofrezca medios para reflexionar, visibilizar y crear abordando las múltiples violencias que trastocan nuestra cotidianidad.
- Estimular la dramaturgia joven y emergente para crear una pieza inédita y original con un enfoque centrado en la Salud Mental y los Derechos Humanos con perspectiva de género, cultura de paz, aprecio por la diversidad y justicia cultural.
- Analizar diversos procesos de creación, así como reconocer y proporcionar mecanismos que ayuden al fortalecimiento de lenguajes propios.
- Incentivar la creación en calle y espacios alternativos.
- Explorar diversos lenguajes y herramientas, que reflejen las necesidades artísticas y sociales en la actualidad, desde múltiples entornos y corrientes.
- Reconocer y visibilizar temáticas y líneas discursivas coyunturales.
- Indagar en la liminalidad entre el teatro y otras disciplinas, con el fin de sumar la riqueza de múltiples ramas del conocimiento, ampliando la noción de lo teatral.
- Estudiar los diferentes alcances de la dramaturgia y de las partituras escénicas, provocando una mayor resonancia entre los públicos y espacios de calle y alternativos.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas actualmente inscritas en el ciclo escolar 2023-2024 y las personas recién egresadas (no más de 2 años) del Centro Universitario de Teatro, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Psicología de la UNAM con un primer tratamiento de obra inédita para formatos de calle o espacios alternativos. La obra puede ser de autoría individual o creación colectiva.

La obra deberá tratar algún tema, fenómeno, problemática o situación relacionada con la Salud Mental y contar con perspectiva de derechos humanos, género, cultura de paz y aprecio por la diversidad.

DESARROLLO

- › Etapa de Inscripción: **del 14 al 30 de agosto de 2023 hasta las 23:59 h** (hora central de México). Las postulaciones se recibirán exclusivamente a través de un formulario en línea.
- › Etapa de Selección: **31 de agosto al 10 de septiembre de 2023.**
- › Premiación: **10 de septiembre de 2023** en la Gran Final del 30 Festival Internacional de Teatro Universitario.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Las personas o grupos de personas solicitantes deberán llenar detalladamente el formulario:
<https://forms.gle/kbZHv3oHWXr9uQfb9>
2. Cada persona, grupo o colectivo podrá participar únicamente con una obra.
3. Las personas postulantes deberán estar inscritas al ciclo escolar 2023-2024 en el CUT o en cualquier licenciatura de la FFyL y de la FdPs de la UNAM o ser recién egresadas (no más de 2 años).
4. Para postular será obligatorio el acreditar su estatus de estudio o egreso mediante su historial académico, tira de materias o con una carta membretada de la entidad académica.
5. Las personas, grupos o colectivos participantes deberán enviar un solo texto dramático en español o en alguna de las lenguas originarias mexicanas (en este caso la obra deberá contar con traducción al español).
6. Las obras a participar deberán ser inéditas, no contar con publicaciones o presentaciones en el ámbito profesional.
7. La obra deberá enviarse en hojas tamaño carta, con páginas numeradas, letra Arial a 11 puntos e interlineado de 1.5 en archivo PDF.
8. La obra deberá tratar algún tema, fenómeno, problemática o situación relacionada con la Salud Mental y contar con perspectiva de derechos humanos, género, cultura de paz y aprecio por la diversidad.
9. La obra deberá estar pensada para llevarse a escena en formatos de calle o espacios alternativos.

RECONOCIMIENTOS

1. Las personas del jurado serán profesionales de reconocido prestigio en las artes escénicas y en perspectiva de derechos humanos.
2. La obra seleccionada recibirá un Premio Económico de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 MN), el cual se otorgará mediante una transferencia bancaria, previo acuerdo.
3. La obra seleccionada será publicada en una edición digital.
4. La obra seleccionada iniciará un proceso de acompañamiento para desarrollar el fortalecimiento de su escritura a través de tutorías. La ruta crítica del mismo será acordada posterior a la publicación de los resultados.
5. Habrá únicamente una obra ganadora, con posibilidad de que se otorguen menciones honoríficas si así lo determina el jurado.
6. De haber obras merecedoras de una mención honorífica, éstas se incluirán en la publicación digital tras ser sometidas a un trabajo de pulimento y edición.

ACLARACIONES

1. El fallo del jurado será inapelable.
2. Las personas del jurado deberán manifestar si tienen algún impedimento para su desempeño a causa de algún vínculo laboral, afectivo o familiar.
3. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo serán resueltos por las personas del jurado y representantes de las instancias involucradas, de acuerdo con el código de ética de la UNAM y con los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las personas participantes.
4. No se recibirán postulaciones después de la fecha de cierre de esta convocatoria.
5. Una vez enviado el formulario no podrá ser modificado.
6. Las personas participantes deberán apegarse al Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece principios y valores para guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad. Estos son:
 - Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.
 - Igualdad.
 - Libertad de pensamiento y de expresión.
 - Respeto y tolerancia.
 - Laicidad en las actividades universitarias.
 - Integridad y honestidad académica.
 - Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.
 - Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.
 - Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.
 - Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.
 - Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.
 - Privacidad y protección de la información personal.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Al llenar el formulario de inscripción y enviar su obra queda implícito que aceptan el Aviso de Privacidad de los convocantes y que pueden consultar en <https://bit.ly/PrivacidadTU>. Asimismo, aceptan participar bajo las reglas de la convocatoria y sus términos y condiciones.

Al enviar su obra para participar en esta convocatoria, autorizan que pueda ser utilizada por la Universidad Nacional Autónoma de México en sus soportes de difusión, internet, impresos o digitales, otorgando créditos autorales.

Si participan está implícito que son titulares de los derechos autorales de la obra, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente, quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido.

El material que no sea seleccionado será eliminado una vez que se hayan publicado los resultados.

Para cualquier información, las personas interesadas pueden escribir al siguiente correo electrónico: dramaturgia.dh@gmail.com



XXX FITU

 teatrounam.com.mx     @TeatroUNAM